

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA IMP. & EXP. INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ S.A.IMPEASA

Siendo las catorce horas treinta minutos del día 18 de marzo del año 2017, en las oficinas de la sociedad ubicada en Av. Machala 713 y Quisquis, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía **IMP. & EXP. INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ S.A.IMPEASA**; con la totalidad de los accionistas: señor Yuan Tsun Lai Huang propietario de 400 (cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una representando el capital el 50% % del capital social, Y señora Shui Hua Huang Hu propietaria de 400 (cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una representando el capital el 50% % del capital social.

La Junta General de Accionistas ha sido convocada para tratar el siguiente orden de día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2016.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Yuan Tsun Lai Huang, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora Shui Hua Huang Hu, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Se entrega a los accionistas los Estados Financieros, informes presentados por la Gerente General, el informe del Comisario y las Notas Explicativas, correspondientes al ejercicio económico del año 2016

Se da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Los accionistas pasan a conocer el primer punto del orden de día:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Luego de la revisión y análisis de los Estados Financieros los accionistas por unanimidad resuelven:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2016.

Se procede a resolver el segundo punto del orden del día:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Luego de la revisión y análisis de los informes los accionistas por unanimidad resuelven:

- Aprobar los informes de Gerente General, Comisario y Notas Explicativas correspondiente al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2016

Se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día:

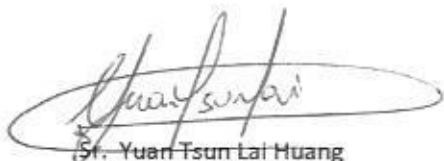
CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2016.

Luego de las deliberaciones sobre este punto, los accionistas por unanimidad resuelven:

- Que una vez analizado el Estado de Resultados; el destino de las Utilidades una vez deducida la participación trabajadores y el Impuesto a la Renta, se dispondrá un 10% para la Reserva Legal y el saldo se mantendrá en la cuenta Resultados Acumulados.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de esto se reinstala la sesión con los accionistas presentes al inicio de la misma; se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad; y se da por concluida la sesión a las dieciséis horas y diez minutos del mismo día.

Para constancia firman los señores accionistas, en su calidad de Presidente de la Junta y Secretario que certifican.



Sr. Yuan Tsun Lai Huang
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. 0916751431



Sra. Shui Hua Huang Hu
ACCIONISTA- SECRETARIA DE LA JUNTA
C.I. 1709476418